



Comas, 12 de octubre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 256 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04

Presente.-

Asunto : **Espacios de Salud Mental dirigidos a los servidores de Lima Metropolitana.**

Referencia : Ley N° 30947, Ley de Salud Mental
MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0285 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
Plan Bicentenario AGEBRE 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y en atención a los documentos de referencia, mediante el cual hago de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, ha programado en coordinación con la Municipalidad de Lima, espacios para la salud mental con la finalidad de promover acciones oportunas en favor al proceso educativo.

Por tanto, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial –AGEBRE– de la Unidad de Gestión Educativa Local 04, promueve las buenas prácticas pedagógicas y participación activa a toda la comunidad educativa de su jurisdicción, al respecto cualquier coordinación y/o consulta al correo recursoshumanos@drelm.gob.pe.

Adjuntamos el cronograma

Fecha	Hora de Inicio	Hora Fin	Asunto	Enlace TEAMS
14 de Octubre del 2021	03:00 p.m.	04:00 p.m.	Como mejorar la convivencia familiar	https://bit.ly/DRELM-Convivenciafamiliar
21 de Octubre del 2021	03:00 p.m.	04:00 p.m.	Pautas de autocuidado	https://bit.ly/DRELM-PautasAuto
28 de Octubre del 2021	03:00 p.m.	04:00 p.m.	Manejo del Estrés	https://bit.ly/DRELM-ManejoEstres

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
MLPB / EBE.AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe